Desarrollo Curricular: Una Revisión de los Principales Cambios de la Educación Básica en Ecuador

Curriculum Development: A Review of the Major Changes of the Basic Education in Ecuador

Israel Guillermo Bravo Bravo*

Resumen: El marco conceptual de ésta propuesta se basa en una breve revisión de los cambios más significativos a lo largo de la historia del currículo en el sistema educativo primario y secundario en Ecuador. En la primera parte se estable un orden cronológico de las leyes y procesos educativos, así como también un enfoque social de las fuerzas que marcaron la transformación del currículo educativo ecuatoriano. En la segunda parte, se pretende entender el modelo de Tyler que describe el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos educativos están siendo realizados por el programa de currículo e instrucción. Además, se presenta las estrategias necesarias para el proceso de desarrollo curricular para una escuela pública ecuatoriana: seleccionar el modelo, establecer metas y necesidades educativas, crear metas y objetivos curriculares, organizar e implementar el currículo, señalar metas y objetivos educativos, y seleccionar estrategias de implementación. La teoría analizada amplía el conocimiento competente para tomar decisiones informadas y reflexionar sobre el currículo en la Educación General Básica.

Palabras clave: currículo, modelo, educación básica, inglés

* Universidade do Minho
Universidad de Guayaquil, Ecuador
israel.bravob@ug.edu.ec

Introducción

Cuando pensamos en la educación, los primeros pensamientos que vienen a la mente pueden referirse a los fines y propósitos que buscamos alcanzar para construir una sociedad organizada. Pero para que la educación logre estos objetivos, requiere una estructura más grande que necesita ser planeada, formada y secuenciada cuidadosamente. El resultado de esta planificación es lo que Straughan y Wilson (1983) llaman el currículo, en el que expresa y encarna las decisiones de desarrollo de la estructura educativa, porque como mencionaron los autores, la educación no sólo se da. También han existido otras definiciones que los expertos en educación han intentado describir la estructura general que incorpora los objetivos de la educación y los medios para alcanzarlos. Por ejemplo, D. Tanner y L. Tanner (1995) describieron el currículo como la reconstrucción del conocimiento y la experiencia que permite al alumno crecer en el ejercicio del control inteligente del conocimiento y la experiencia subsiguientes. Del mismo modo, Doll (1996) definió el currículo como el contenido y el proceso formal e informal por el cual los estudiantes ganan conocimiento y comprensión, desarrollan habilidades y actitudes, apreciaciones y valores bajo los auspicios de la escuela.

Dado que en Ecuador el sistema educativo de las escuelas públicas no proporciona un libro de texto en inglés para el nivel de primaria (de 1º a 7º grado), pues se proporciona para el nivel secundario. Esto implica que la Instrucción formal de inglés no se ha implementado dentro del Currículo Estándar para la primaria, por lo que no es obligatorio que los estudiantes tomen esa instrucción durante esos años significativos de escolaridad. Con respecto a este problema general, las siguientes secciones proporcionarán a continuación un breve resumen de la historia del currículo en el sistema educativo en Ecuador a lo largo de los años y un esquema general para proporcionar pautas en el proceso de desarrollo curricular.

El Currículo de 1944

En 1944, Ecuador tenía un total de 2.500 escuelas elementales públicas incluyendo 54 instituciones de Educación Inicial (Ebaugh, 1947). Los estudios incluidos en este currículo de las escuelas primarias fueron aquellos que proporcionaron a los estudiantes el conocimiento necesario para una participación efectiva en la vida diaria (Ebaugh, 1947). Los cursos oficiales fueron los siguientes: Educación civil, lengua nacional, números-aritmética-geometría, ciencias

naturales, geografía e historia, prácticas artísticas, educación física y actividades manuales. Los años elementales de la educación incluyeron un año en educación inicial, y otros seis años en elemental. La continuación de la educación primaria en Ecuador se conoce como la educación secundaria. En 1944 Ecuador tenía un total de 25 escuelas públicas en el nivel secundario, también referidas como colegios (Ebaugh, 1947). La estructura del nivel secundario consistió en seis años de escolaridad divididos en dos ciclos: el primero, un ciclo de 4 años de estudios de cultura general; El segundo, un ciclo de dos años de estudios de especialización en áreas como la biología, la física y las matemáticas (Ebaugh, 1947). El plan oficial de estudios para los estudiantes de secundaria incluía el curso "lengua extranjera" (inglés), donde los estudiantes asistían 3 horas a la semana durante el año escolar (Ebaugh, 1947).

La Evaluación del Currículo de 1996

En 1996, el Ministerio de Educación hizo oficial un nuevo plan de estudios para la Educación General Básica (EGB). Este nuevo plan de estudios tenía como base el desarrollo de habilidades entre los estudiantes y la aplicación de objetivos transversales, lo que significa que varios objetivos académicos son comunes entre los cursos básicos que incluyen matemáticas, ciencias, estudios sociales y literatura (Ministerio de Educación, 2010). Más tarde, en el 2006, el Ministerio de Educación propuso la redacción de un Plan de Educación Decenal a la sede del Consejo Nacional de Educación (CNE). El CNE es una entidad consultora del ámbito educativo. Este Consejo definió las directrices generales para el Plan Decenal durante una reunión en junio del 2006 (Ministerio de Educación, 2006). Dentro de este Plan Decenal de Educación, el CNE y el Ministerio de Educación propusieron ocho políticas educativas que se cumplirán con éxito dentro de los próximos diez años (2006-2015). Una de esas políticas se refiere a la estructura de los años escolares en las instituciones públicas. Esta política establece lo siguiente: Hacer que la Educación General Básica (EGB) de primer a décimo grado sea universal (Ministerio de Educación, 2006).

La Evaluación y Actualización 2007-2010 del Plan de Estudios de la EGB

En el 2007, el Departamento de Currículo del Ministerio de Educación llevó a cabo una encuesta nacional y una evaluación del currículo anterior de 1996. Esta evaluación resultó en

la emisión de un nuevo documento educativo para la regulación de la EGB en Ecuador para el siguiente período de diez años (Ministerio de Educación, 2010). Este documento curricular titulado "Mejora curricular y fortalecimiento de la Educación General Básica" incorpora directrices y especificaciones curriculares sólo para los cuatro estudios básicos tales como: matemáticas, lenguaje y literatura, ciencias sociales y ciencias naturales.

Es importante mencionar que durante los diez años de escolaridad en EGB, el primer año se denomina escuela primaria; los años 2, 3 y 4 se refieren como años elementales básicos; los años 5, 6 y 7 se refieren como años intermedios básicos; los años 8º, 9º y 10º son referidos como años superiores básicos (Ministerio de Educación, 2012a). Con el fin de evitar cualquier confusión con algunos de los términos utilizados a lo largo, vamos a referirnos como los años de la escuela intermedia a los últimos grados (8º, 9º y 10º) de EGB.

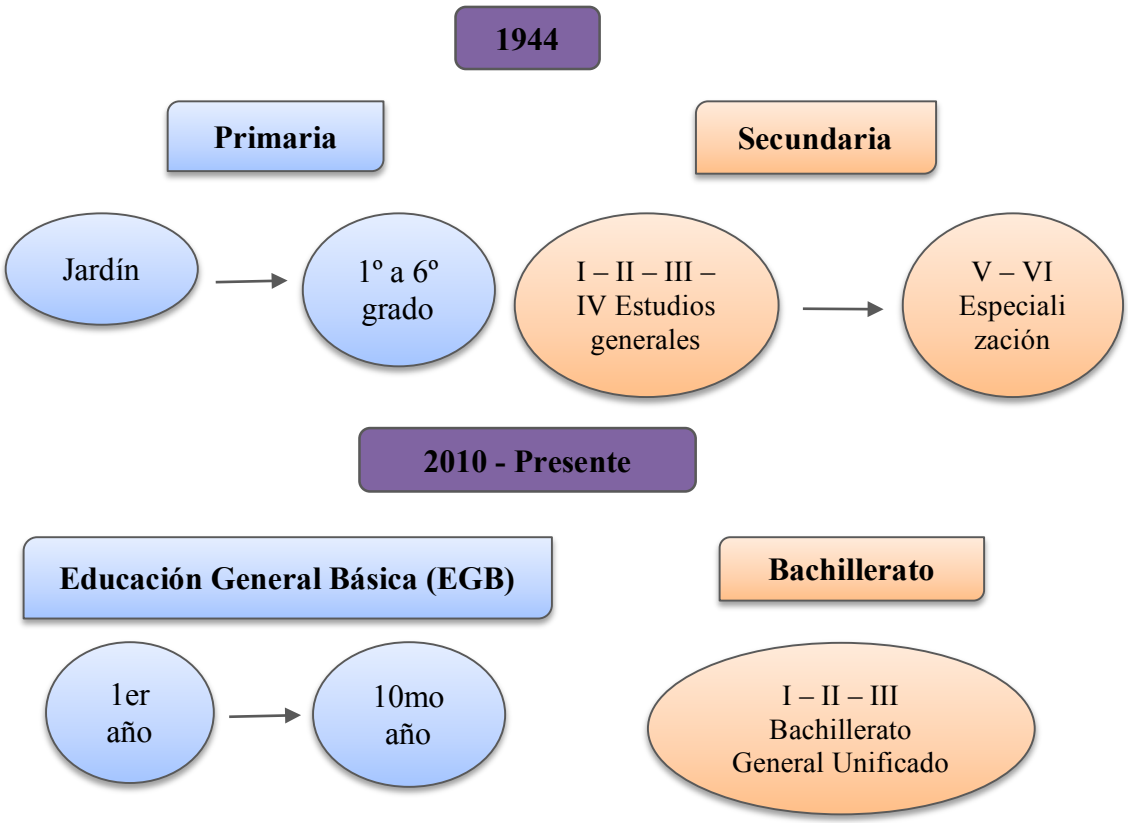

Figura 1.- Ilustra la evolución de la Estructura Curricular de los años de escolaridad de Primaria y Secundaria.

¿Qué pasa con el Currículo de Inglés?

Ebaugh (1947) evidenció que dentro del Currículo de 1944, el nivel secundario (I - II - III - IV - V - VI) de la educación en Ecuador incluía tres horas de inglés por semana en las aulas. Fue más tarde en 1992 que la Administración de Lenguas Extranjeras fue establecida bajo un acuerdo firmado entre el Ministerio de Educación y el British Council (Haboud, 2009). Este proyecto se denominó *CRADLE* (Reforma Curricular Dirigida al Desarrollo del Aprendizaje del Inglés), y fue el resultado de un acuerdo de cooperación técnica bilateral entre los gobiernos de Ecuador y el Reino Unido, para una reforma curricular en la enseñanza EFL (Inglés como Lengua Extranjera) en escuelas públicas ecuatorianas (Haboud, 2009). El objetivo principal del proyecto *CRADLE* era ofrecer a los estudiantes de secundaria una base sólida para la adquisición del inglés, y así ofrecerles un punto de partida para su futuro (Haboud, 2009). El desarrollo de las cuatro habilidades: escuchar, hablar, leer y escribir comunicativamente se intentó a través de una serie de libros adaptados a la realidad ecuatoriana. En 1993, con la implementación de la serie de libros (Our World through English), el Ministerio de Educación aumentó dos horas semanales de clases de inglés (División Nacional de Idiomas Extranjeros, 2008). Después de CRADLE, ya no había más de tres horas, sino cinco horas por semana en el nivel secundario. Fue en el 2008 cuando el Ministerio de Educación, junto con la Administración de Lenguas Extranjeras emitió un documento curricular llamado Programa Nacional de Inglés - Un diseño curricular. Dentro de este documento, se proporciona fundamentos filosóficos, directrices pedagógicas y curriculares para la enseñanza del inglés entre los grados 8º y 9º de EGB, o también referida como años superiores básicos.

En el 2012, la Administración de Lenguas Extranjeras lanzó un nuevo proyecto nacional de inglés llamado *Advance English Project* como una forma de brindar apoyo y orientación a los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés en las escuelas públicas de Ecuador (Ministerio de Educación, 2012b). Junto con las directrices y especificaciones curriculares que este proyecto emitió, también publicó los Estándares de Aprendizaje del Idioma Inglés (EAII) en el 2012. El EAII establece los resultados que se esperan que los estudiantes logren al final de un nivel de competencia basado en el Marco Común Europeo De Referencia para las Lenguas (MCER).

En consecuencia, han existido cambios importantes e históricos en la estructura y organización del Currículo Ecuatoriano. Teniendo en cuenta el Programa de Lengua Inglesa, asistir a clases de inglés ha sido obligatorio sólo para el nivel secundario de educación a principios de 1944. Cuando la organización del Currículo cambió a EGB en 1996, el programa de estudios en inglés permaneció igual, obligatorio sólo al principio de Años de Educación Superior Básico (8vo grado de EGB). Los estándares, lineamientos y especificaciones del Curriculo de Inglés emitidos por el Ministerio de Educación y la Administración de Lenguas Extranjeras hasta la fecha sólo han proporcionado apoyo y regulación para los últimos años de la escuela media (8º, 9º, 10º) y los tres años de estudios bachillerato. Esto significa que en los últimos 73 años no ha habido ningún tipo de apoyo educativo para la enseñanza de la lengua inglesa durante los años elementales de educación, o lo que conocemos como los grados 1 a 7 de EGB.

Desarrollo Curricular

Selección del Modelo

El primer paso en el proceso del desarrollo del currículo es seleccionar el modelo que proporcionará patrones esenciales para servir como directrices durante el plan de acción educativo. Es importante mencionar que al seleccionar un modelo para la aplicación en cualquier nivel educativo, esta guía podría ser el resultado de proporcionar una solución para un problema educativo. Por ejemplo, el modelo a implementar podría ser un intento de resolver un problema específico, o un patrón micro cósmico para la replicación en toda la escuela (Oliva, 2005). Para esta propuesta, el modelo descrito a continuación se refiere al modelo prescriptivo de Ralph W. Tyler para el plan de estudios y la instrucción. Este modelo se refiere como prescriptivo puesto que postula un fin deseado (objetivos), busca los medios para lograr este fin (experiencia de aprendizaje) y un proceso (evaluación) para determinar el tiempo en que se alcanzaron los medios al final (Oliva, 2005).

Determinación de los Objetivos Educativos

Straughan y Wilson (1983) concibieron varios argumentos sobre la educación y sus objetivos. Afirmaron una distinción entre los argumentos empíricos, conceptuales y

prescriptivos que los filósofos y otros actores educativos han declarado sobre la educación. Por ejemplo, la primera podría definir la educación como la fuente útil para conseguir trabajo. Para el segundo, podría definirse como una educación relacionada con el desarrollo del conocimiento y la comprensión. El tercero podría implicar que la educación debe estar en armonía con la naturaleza del niño. Estos argumentos se refieren a las filosofías educativas expuestas anteriormente, para mencionarlas se refiere a la visión filosófica progresista, esencialista y sociológica. Las implicaciones que puede tener una visión filosófica adoptada por una escuela o una nación en el ámbito educativo pueden reflejarse en las diferentes partes del proceso de desarrollo curricular. Por ejemplo, los objetivos educativos basados en una filosofía educativa particular se convertirán en los criterios por los cuales se delinea el contenido, se seleccionan materiales y se desarrollan procedimientos de instrucción (Tyler, 2013).

Establecimiento de Necesidades

En esta sección del proceso del desarrollo curricular, Tyler (2013) recomendó que los responsables de desarrollar los planes de estudios deberían identificar objetivos generales recopilando datos de tres fuentes: los estudiantes, la vida contemporánea fuera de la escuela (sociedad) y la materia.

Estudiantes. Un estudio de los alumnos busca identificar las necesidades de los estudiantes. Tyler creía que la identificación de estas necesidades educativas es fundamental para proporcionar una base para la selección de metas u objetivos en un programa escolar. Estas necesidades se pueden clasificar en tres tipos: necesidades físicas, necesidades sociales y necesidades integradoras. Tyler también propuso que un estudio de los estudiantes debe proporcionar a los alumnos oportunidades para entrar activamente en el aprendizaje con las cosas que les interesan y en los que están profundamente involucrados. Un estudio de los estudiantes debe, entonces, ampliar y profundizar el interés del educando.

Sociedad. Tyler proporcionó dos argumentos comúnmente utilizados para estudiar la sociedad con el fin de identificar los objetivos educativos. El primer argumento es que, puesto que la vida está cambiando continuamente, es necesario enfocar los esfuerzos educativos sobre aspectos críticos en la compleja vida de hoy. El segundo argumento es desarrollar habilidades

en los estudiantes. Por ejemplo, puesto que la vida se desarrolla todos los días, los estudiantes pueden usar estas habilidades adquiridas bajo cualquier condición en la vida contemporánea fuera de la escuela.

Materia. Esta fuente se refiere a los cursos de estudio que representa la concepción que una escuela o nación intenta enseñar. Tyler reportó dos sugerencias que pueden hacerse del estudio de la materia. La primera sugerencia se refiere a una lista de funciones o propósitos que un tema en particular puede servir en la educación. La segunda sugerencia es sobre las contribuciones particulares que este sujeto puede hacer a otras grandes funciones que no están necesariamente relacionadas con el tema. Por ejemplo, estas grandes funciones pueden reflejarse en diferentes áreas, tales como la vida personal, las relaciones personales-sociales, las relaciones socio-cívicas y las relaciones económicas.

Metas y Objetivos del Currículo Educativo

El modelo de Tyler para el desarrollo curricular propuso las tres fuentes mencionadas anteriormente para seleccionar objetivos educativos efectivos que se lograrían en una escuela o nación en particular. Sin embargo antes de que estos objetivos se conviertan en educativos, Tyler sugirió el uso de la filosofía y la psicología del aprendizaje como dos pantallas que servirán como proceso para identificar y seleccionar los propósitos educativos más efectivos.

Filosofía educativa. Este término se refiere como el conjunto de principios y creencias que la comunidad escolar puede adoptar. Esta filosofía puede tomar la forma de un conjunto de valores que parecen esenciales para una vida satisfactoria, o puede enfatizar los valores contemporáneos del materialismo. Cualquiera que sea la filosofía educativa y social que una escuela implemente, proporcionará la base sobre la selección y eliminación de los objetivos educativos.

Psicología educativa del aprendizaje. Este concepto se refiere al conocimiento psicológico que se ha adquirido y aceptado. Este conocimiento del desarrollo y aprendizaje del niño crece continuamente y cambia con el tiempo, y nos ayuda a distinguir los cambios en el individuo debido a un proceso de aprendizaje. Además, ayuda a distinguir los objetivos que son alcanzables en un cierto tiempo en el nivel de edad apropiado. Finalmente, Tyler sugirió que es

necesario formular una declaración que indique la moda del proceso de aprendizaje. Denominó a esta formulación una teoría del aprendizaje, en la que se demuestra cómo se llevará a cabo el aprendizaje, las condiciones de este proceso y los instrumentos necesarios para un proceso operativo exitoso.

Organización e Implementación del Currículo

Una vez que los objetivos han sido determinados y cuidadosamente seleccionados para ser parte del proceso del desarrollo curricular, estos objetivos educativos deben ser organizados para formar parte de un programa coherente. Tyler (2013) enfatizó la importancia del proceso de organización ya que puede influir en gran medida en la eficiencia de la instrucción. Sugirió tres criterios principales para organizar eficazmente las experiencias de aprendizaje y las unidades, cursos o programas. Estos son: continuidad, secuencia e integración.

Continuidad. Este término se refiere al examen de la relación entre las experiencias de aprendizaje a lo largo del tiempo. Esto significa que las experiencias de aprendizaje proporcionadas en un curso específico necesitan una oportunidad recurrente y continua para ser practicadas y desarrolladas para lograr una mayor profundidad y amplitud de conceptos y habilidades. También se llama organización vertical.

Secuencia. Este término se refiere a la importancia de proporcionar niveles más altos de educación con cada experiencia de aprendizaje. Esto significa que cada experiencia de aprendizaje sucesiva se basará en la precedente, sino que se ampliará y profundizará en el contenido involucrado.

Integración. Este término se refiere al análisis de la relación entre las experiencias de aprendizaje de un área a otra. Las experiencias de aprendizaje no deben ocurrir de manera aislada, sino que deben estar organizadas en todas las áreas para proporcionar una mayor significación del contenido y una mayor unidad de visión. También se denomina organización horizontal.

Metas y Objetivos de Instrucción

Tyler (2013) sugirió que la forma más útil de establecer objetivos es expresarlos en términos que identifican dos aspectos. El primer aspecto se refiere al comportamiento que se pretende desarrollar en el estudiante, y el segundo aspecto se refiere al contenido o área en la que este comportamiento va a tener lugar. Estos aspectos proponen un objetivo formulado en dos dimensiones, un aspecto conductual y contenido. Tyler creía que cuando los objetivos se formulan en un plan de dos dimensiones, proporciona un conjunto conciso de especificaciones para guiar el desarrollo del curso.

Sin embargo, la sugerencia de Tyler de formular objetivos ha sido muy criticada porque genera mucha limitación en las actividades que pueden ser aplicadas como una forma de lograr esos objetivos declarados. En cambio, Popham (1972) propuso varias características que los objetivos deben cumplir para ayudar a los educadores a tener una idea más clara de lo que se va a lograr al final de la instrucción. Popham sugirió que los objetivos de instrucción deben ser formulados y abarcar varios aspectos como: mensurabilidad, claridad, direccionalidad y momento de evaluación.

Mensurabilidad. Esta característica se refiere a que el objetivo debe describir un comportamiento o comportamiento específico que se puede medir al final de la instrucción.

Claridad. El objetivo que se está formulando debe especificar claramente lo que los estudiantes podrán hacer al final de la instrucción.

Direccionalidad. Esta característica indica que los objetivos deben referirse al rendimiento del alumno más que a la actividad del profesor.

Momento de evaluación. Los objetivos de instrucción deben referirse al desempeño post instruccional de los estudiantes en lugar del desempeño durante la instrucción.

Selección e Implementación de Estrategias

Teniendo en cuenta que Tyler ha determinado a la experiencia de aprendizaje como la interacción entre el alumno y la condición externa en la que él puede reaccionar, Tyler (2013)

propuso cinco principios para seleccionar tales experiencias de aprendizaje que se aplicarán en la instrucción, y servirán como estrategias implementadas en el proceso de desarrollo curricular.

El primer principio indica que los estudiantes deben tener experiencias significativas que brinden la oportunidad de practicar el comportamiento implícito en el objetivo. El segundo principio establece que los estudiantes deben obtener satisfacción de llevar a cabo el comportamiento implicado en el objetivo. El tercer principio sugiere que las experiencias deben ser apropiadas a los logros presentes de los estudiantes. Por ejemplo, si la experiencia implica comportamientos que el estudiante aún no puede hacer, falla. El cuarto principio indica que las experiencias deben cumplir los diversos criterios para un aprendizaje efectivo, por lo que son útiles para alcanzar los objetivos. No es necesario que el plan de estudios proporcione un conjunto limitado o prescrito de experiencias de aprendizaje para asegurarse de que se alcancen los objetivos. El quinto principio establece que cada experiencia traerá usualmente varios resultados u objetivos de aprendizaje que no necesariamente han sido especificados (Tyler, 2013).

Conclusión

Durante la primera sección se realizó una revisión general de los cambios en el currículo educativo que se han producido durante el siglo pasado hasta la fecha actual; La Evaluación del Currículo. La descripción de Tyler de la etapa de evaluación se refiere como el proceso de determinar en qué medida los objetivos educativos están siendo realizados por el programa de currículo e instrucción y declaró dos aspectos importantes que deben tenerse en cuenta cuando se lleve a cabo el proceso de evaluación. El primer aspecto implica que la evaluación debe evaluar el comportamiento de los estudiantes, ya que son los cambios en ese desempeño que se busca en la educación. El segundo aspecto implica que la evaluación debe implicar más que una sola evaluación. Por ejemplo, es necesario hacer una evaluación en un punto temprano y otra evaluación en puntos posteriores para identificar cambios que podrían estar ocurriendo (Tyler, 2013). Además, Tyler (2013) también sugirió que ya que la evaluación implica obtener evidencia sobre cambios de comportamiento en los estudiantes, cualquier evidencia válida de tales cambios que se desean como objetivos educativos proporciona un método apropiado de evaluación. Esto implica que hay muchas maneras de obtener evidencia sobre cambios de

comportamiento que van más allá de los dispositivos de papel y lápices. Por ejemplo, sugirió otros métodos o dispositivos para evaluar cambios de comportamiento tales como observaciones, entrevistas, cuestionarios y recolección de productos de los estudiantes.

Además, Tyler concluyó que el proceso de evaluación comienza con los objetivos del programa educativo. Esto implica que es necesario contar con procedimientos de evaluación que proporcionen evidencia sobre cada uno de los tipos de comportamiento o rendimiento implicados por cada uno de los objetivos educativos. Luego se remonta al plan bidimensional que ayudó como base para diseñar las experiencias de aprendizaje. También servirá de base para la planificación del proceso de evaluación. Está claro identificar la falta de un diseño curricular estándar para la enseñanza del inglés como lengua extranjera en las escuelas primarias públicas en Ecuador, cómo el currículo secundario ha cambiado con los años y cuánto ha sido impactado por varios aspectos y los resultados de la educación de tal impacto. Esta revisión permite que los profesores y otros actores educativos puedan tener una perspectiva de lo que sería necesario modificar dentro del sistema educativo.

Finalmente, se analizó el modelo de Tyler para el proceso de desarrollo curricular. Se sugirió diferentes niveles de control en los que se puede desarrollar el proceso curricular. La selección del modelo de Tyler para el análisis del desarrollo del currículo proporciona las medidas necesarias para tener en cuenta en las diferentes etapas del proceso. Por ejemplo, a partir de establecer los objetivos educativos que una escuela o nación pretende alcanzar, establecer las necesidades de la educación, seleccionar las metas generales del plan de estudios, organizar e implementar una estructura para el currículo, establecer objetivos más específicos que el currículo persigue obtener, estrategias para lograr esos objetivos y un proceso de evaluación para establecer un criterio si se cumplen los objetivos del plan de estudios. Este esquema proporciona las pautas necesarias para el proceso de desarrollo curricular y nos deja con el conocimiento competente para tomar decisiones informadas y para reflexionar sobre el plan de estudios en la Educación General Básica (EGB).

Referencias

División Nacional de Idiomas Extranjeros. (2008). *Programa Nacional de Inglés Diseño Curricular por Competencias.* Quito, Ecuador: Government Printing Office.

Doll, R. (1996). *Curriculum improvement: Decision making and process.* Boston: Allyn and Bacon.

Ebaugh, C. D. (1947). *Education in Ecuador. Bulletin, 1947, no. 2.* Office of Education, Federal Security Agency.

Haboud, M. (2009). Teaching foreign languages: A challenge to ecuadorian bilingual intercultural education. *IJES, International Journal of English Studies*,*9*(1), 63-80.

Ministerio de Educación. (2006). *Ten Year Education Plan in Ecuador 2006-2015.* Quito, Ecuador: Government Printing Office.

Ministerio de Educación. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica*. Quito, Ecuador: Government Printing Office.

Ministerio de Educación. (2012a). *Marco Legal Educativo. Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento General.* Quito, Ecuador: Government Printing Office.

Ministerio de Educación. (2012b). *National Curriculum Specifications Teaching And Learning Of English As A Foreign Language.* Quito, Ecuador: Government Printing Office.

Oliva, P. F. (2005). *Developing the curriculum* (6th ed.). Boston: Pearson/Allyn and Bacon.

Popham, J. W. (1972). Objectives. In Flinders, D. J., & Thornton, S. J. (2013). *The curriculum studies reader*. (4th ed.). New York: Routledge.

Straughan, R., & Wilson, J. (1983). *Philosophizing about education*. London: Holt, Rinehart and Winston.

Tanner, D. & Tanner, L. (1995). *Curriculum development.* New York: Macmillan Co.

Tyler, R. (2013). *Basic principles of curriculum and instruction.* Chicago: University of Chicago Press.